Solicitud de Beca del ISCREB Primer semestre

Nota importante: Recuerde que con esta solicitud se deberá adjuntar:

- Carta, dirigida al Consejo de dirección, explicando el porqué pide la ayuda del ISCREB y donde explique su situación personal y la de los miembros de su unidad familiar (número y situación laboral).

- - Documentación que justifique los ingresos de la unidad familiar, según sea el caso, aportando uno de los siguientes documentos:

-Nómina

-Declaración de renta

-En caso de estar en el paro: la resolución de la aprobación de la prestación por el paro

-En caso de cobrar una pensión (jubilación, incapacidad, minusvalía, etc): la carta del Ministerio de Trabajo con el importe recibido.

Fecha límite de presentación: Durante el período de matriculación de cada semestre

 **Los alumnos que soliciten la ayuda del ISCREB, no deben abonar el importe de la matrícula hasta tener la resolución del centro.**

**No se aceptará ninguna solicitud una vez pasada la fecha límite y sin la documentación mencionada.**

**Esta solicitud sólo es válida para el primer semestre, (si se realiza una matrícula en el segundo semestre se deberá volver a llenar la solicitud).**

Nombre y Apellidos:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

-Unidad familiar:

Situación económica:

Total de ingresos mensuales del alumno / a:

Total de ingresos mensuales de tota la familia:

- Otras consideraciones: